

**INFORME JUSTIFICATIVO DE NECESIDAD PARA LA CONTRATACIÓN
POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DE LOS SERVICIOS DE
MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y RECOGIDA DE RESIDUOS DEL MUSEO
DE LAS CIENCIAS Y EL MUSEO DE PALEONTOLOGÍA DE CASTILLA-LA
MANCHA**

(EXPTE. N.º 28-ICLM-2022)

1.- OBJETO DEL CONTRATO

Contratación de los servicios relativos al mantenimiento, limpieza y recogida de residuos del Museo de las Ciencias y el Museo de Paleontología de Castilla-La Mancha.

2.- MEMORIA JUSTIFICATIVA

La Fundación Impulsa Castilla-La Mancha es una organización de naturaleza fundacional, cuyo patrimonio se haya afectado de forma duradera al cumplimiento de los fines de interés general que se detallan en sus Estatutos.

La Fundación se integra en el Sector Público Regional, en su condición de Fundación pública regional, de conformidad con lo establecido en los apartados 1,c) y 3 del artículo 4 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha, aprobado por Decreto Legislativo 1/2002, de 19 de noviembre, quedando por tanto adscrita a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Tiene como fines los siguientes:

- Contribuir a la investigación, conservación y difusión de los bienes culturales y patrimoniales de Castilla-La Mancha, así como promover una adecuada gestión de las actividades culturales de la región en su más amplio sentido, incluyendo expresamente las realizadas en el ámbito de las instituciones de Castilla-La Mancha; la promoción institucional de Castilla-La Mancha, así como la promoción de eventos, actos conmemorativos y actuaciones de patrocinio de interés regional.
- La promoción y realización de toda clase de estudios, proyectos o investigaciones-incluyendo, con carácter meramente enunciativo y no exhaustivo estudios de mercado y estudios de opinión- que se juzguen de interés para la protección, desarrollo o difusión del patrimonio, la cultura,

el deporte, los recursos naturales y productivos dotados de algún tipo de protección y los recursos turísticos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha entendidas estas en su acepción más amplia.

- La difusión del patrimonio, la cultura, el deporte los recursos naturales, productivos, sociológicos y turísticos de Castilla-La Mancha, bien por iniciativa propia o bien en colaboración con otras entidades públicas o privadas, mediante la promoción, organización y realización de eventos, actividades, exposiciones, muestras, publicaciones, patrocinio y producción de películas, documentales, videos, conciertos, recitales, representaciones teatrales, congresos, ciclos de conferencias, foros de debate, coloquios, y toda clase de actividades y actuaciones que se relacionen con sus fines fundacionales.
- Promover la colaboración del sector privado, tanto individual como empresarial, en las iniciativas de la Fundación y coordinar la realización de proyectos, conjuntos, canalizando las actuaciones de mecenazgo y patrocinio, o cualesquiera otras figuras que contribuyan a la consecución de los fines fundacionales, por si o en colaboración con entidades públicas y privadas.
- La promoción, el impulso a la comercialización y fomento del turismo regional de Castilla-La Mancha como destino turístico mediante la ejecución de cualquier tipo de actuaciones promocionales y comercializadoras de ámbito nacional o internacional: asistencia a ferias, workshops, eventos, campañas, acciones especiales etc...
- Promover y divulgar la información de interés regional de Castilla-La Mancha: organizar y promover la realización de congresos, seminarios, jornadas y estudios con la finalidad de favorecer la promoción y difundir el conocimiento de la región de Castilla-La Mancha.
- Patrocinio, promoción, difusión y organización de actos conmemorativos y actuaciones de interés regional o de carácter social relativos a Castilla-La Mancha.

Con fecha 19 de julio de 2021, se ha suscrito Convenio de Colaboración entre la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha y la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha sobre la promoción y gestión del Museo de las Ciencias y el Museo de Paleontología de Castilla-La Mancha.

El citado convenio tiene por objeto establecer las bases de colaboración entre ambas entidades para la gestión de ambos espacios museísticos, no conllevando cambio ni en la titularidad de la competencia ni en el dominio de los inmuebles, ni en el de los bienes muebles incluidos en los mismos.

El precedente de este convenio es el suscrito con fecha 25 de agosto de 2017, por el que ya se encomendaba a la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha la gestión del Museo de las Ciencias y el Museo de Paleontología de Castilla-La Mancha.

Dentro de las actividades que son necesarias a realizar para la tarea encomendada en relación con la gestión de ambos espacios, se encuentra la de la realización de la contratación de los servicios de limpieza, mantenimiento y retirada de residuos.

3.- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Procedimiento abierto en virtud de lo preceptuado en los Arts. 156 de la LCSP y demás disposiciones concordantes de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público por la que se transponen al Ordenamiento Jurídico Español las Directivas del Parlamento y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014, para la presentación de ofertas por los licitadores de acuerdo con los pliegos que se elaborarán al efecto.

4.- IMPORTE DE LA ACCIÓN

La suma de 988.570,00€, a abonar de la siguiente forma:

- 2022: 154.379,42€
- 2023: 494.285,00€
- 2024: 339.905,58€

La partida presupuestaria con cargo a la que se llevaría a cabo el presente procedimiento de contratación es la denominada subvención nominativa de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Museos de Cuenca, correspondiente a las anualidades 2022,2023 y 2024.

5.-DURACIÓN DEL CONTRATO

El plazo inicial de ejecución del contrato será de DOS AÑOS (2), desde el inicio de los trabajos, estableciéndose la posibilidad de una prórroga al contrato de otros 2 años de duración.

En Toledo a 19 de julio de 2022

Fdo. Presidente Patronato Fundación Impulsa Castilla-La Mancha